



La Tierra de Segovia

JULIO
28
JUEVES

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 634

ULTRAISMOS

NOTA DEL DIA

Conferenciando con el gobernador

Segovia y la actualidad

Vivid, no con el tiempo de vuestra juventud sino con la juventud de vuestro tiempo. Este consejo que a los hombres maduros nos dá el escritor francés De Flers, aunque no lo pongamos en práctica de modo tan drástico cual hiciera el rey David en su verde ancianidad, es sin duda sano y lógico. El trato con la juventud ahuyenta a los espectros de la melancolía, impide el acorchamiento del corazón, mantiene flexible el espíritu y viva la llama del interés por cuanto nos rodea; en una palabra, prolonga la vida de relación... que la vegetativa a veces es desesperadamente larga.

Varias son las familias segovianas que en estos momentos lloran la muerte de alguno de sus deudos; no pocas las que viven en la angustia de una incertidumbre respecto a la suerte que haya podido caberles a los suyos.

Pero ni aquellas tristezas ni estas zozobras tienen fuerza bastante para vencer la serenidad del espíritu público, que se mantiene firme y entero. Porque las familias de las víctimas—si puede calificarse de víctimas a los que sucumbieron en el noble cumplimiento del deber—son las primeras en dar ejemplo de enteraza. Y encuentran en las frases de cariño y de pésame de sus amigos la fuerza necesaria para sobrellevar su desgracia.

Los momentos actuales son de renunciación y sacrificio. En esta ocasión Segovia no podía ser una excepción en la actitud general de la nación española, noble actitud de recogimiento, preferible a la gritería un poco fanfarrona de otros. No se escuchan ahora por todas partes los ecos de la marcha de «Jadiz»; pero se oye, en cambio, una frase análoga a la que pronunciaban los franceses en 1914: ¡Es preciso!

Y Segovia, como toda España, convencidas de la necesidad del supremo esfuerzo, contempla tranquila el porvenir. Y si por las exigencias de la campaña, Segovia se viese obligada a desprenderse de algunos elementos de su guarnición, seguramente acudiría a despedirlos con la misma serenidad y el mismo entusiasmo que, en otras poblaciones españolas, han subrayado la partida de las tropas. Porque no en balde Segovia fué siempre espejo de lealtad y archivo de patriotismo.

En cumplimiento de las órdenes recibidas del ministro de la Gobernación ayer fué llamado el director de LA TIERRA DE SEGOVIA a conferenciar con el gobernador civil señor Llasera sobre la actuación de la Prensa local (en lo que a nuestro periódico se refiere); relacionado con los tristes acontecimientos bélicos de actualidad.

En la conferencia, celebrada en el mayor ambiente de cordialidad, manifestó uniformidad de criterio entre los dos conferenciantes animados del mismo patriótico sentimiento y deseos ambos de contribuir al imperio de la necesaria serenidad de juicio en la apreciación de los hechos de que se tiene noticia.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse APARTADO NUM. 5

En su última obra *El Pentateuco Metabiológico*, el gran pensador Bernard Shaw sienta la tesis de que la edad actual del hombre, aunque sea de 80 y hasta de 100 años, es demasiado breve para permitir la madurez del espíritu. Para llegar a ésta son necesarios, por lo menos, 300 años. A esta edad, y aun a mayor, llegarán los hombres del porvenir, con el perfeccionamiento de la raza, con los progresos de la biología y por la voluntad firme, sincera y consecuente. Esta voluntad, según Shaw, hoy no existe: todos quisiéramos vivir muchos años, pero nuestra voluntad es floja. Nadie quiere privarse de un cigarro, de un trago de vino, de otras muchas cosas, con el fin de prolongar su vida. Cuando se priva, no es por voluntad, es por necesidad, por falta de recursos pecuniarios... o físicos.

Shaw cree que, intelectualmente y sentimentalmente, aun los hombres más viejos, mueren sin haber salido de la niñez.

Y luego se dirá que ya no hay niños. Mas bien podría decirse que todavía no hay personas mayores.

Dejad llegar a mí a los párvulos... dijo Cristo. Tal vez, en su amplio amor divino, se referiría no solamente a los niños de poca edad sino también a los ya más provecetos. Cree Shaw que, en un porvenir remoto, tal vez dentro de 300 siglos, los niños recién nacidos sabrán tanto como hoy los jóvenes de 17 años. No sé si tiene razón el humorista irlandés, pero sí sé que hoy día algunos jóvenes de 17 años—preguntan ustedes a los profesores examinadores—saben tanto... como recién nacidos.

Sin embargo, y bromas aparte, creo que algo se puede observar ya de aquella evolución. Como para demostrar la verdad del célebre apotegma: *natura non facit saltus*, parece que los niños actuales saben más, mucho más que los de generaciones anteriores. Cuando dijo niños, me refiero a los de ambos sexos.

Los que peinamos canas (y gracias!), al notar ciertas precocidades, no podemos menos de murmurar «que ingenuos, que inocentes eran los niños contemporáneos nuestros!»

Puede que sea una ilusión, después de todo. Lo mismo el tiempo que la distancia tiene su perspectiva que altera el aspecto de los objetos. Ya el poeta romano ponía en guardia contra los *laudatores temporis acti* contra los que proclamaban sistemáticamente que «todo tiempo pasado fué mejor.» No; hay que reaccionar contra semejantes espejismos. Hay que adaptarse al ambiente del sector histórico en que uno se halla colocado. Ay de los inadaptables, pues perecerán como perecieron el mamut y el iguanodon. Quedamos, pues, en que los niños hodiernos no se parecen a los pretéritos. Son me-

nos ingenuos, menos crédulos que sus predecesores, poseen más sentido crítico, más conciencia de las realidades.

¿Por qué, pues, los libros que ponemos entre sus manos son tan inverosímiles, tan ñoños como los que hicieron el encanto de nuestros años infantiles?

¿No creen ustedes que ya es tiempo de modificar y transformar en este terreno? Las fábulas y los cuentos que damos a leer a nuestros niños, no obstante su núcleo poético y sentimental... parecen a esos horriblemente aburridos, y su lectura hace encoger de hombros con cierta compasión a los super-hombrécitos.

Realmente, quedamos desacreditados ante nuestros ilustrados vástagos, y ya que no tenemos bastante imaginación y potencia creadora para producir ficciones del todo nuevas, modernicemos convenientemente las existentes antiguas despojémoslas de su ropaje obsoleto, pongámoslas al tono del día.

Conocen ustedes todos la historia de Barba Azul. El cuento antiguo no motiva siquiera el color cerúleo de aquella barba, lo que ofende a la lógica de la mente moderna. La sensibilidad actual también exige la eliminación del contenido criminalista, y es evidente que había que insistir más en la moraleja utilitaria tratando de quitar a las mujeres su exagerada afición a las habitaciones lujosas. No están los tiempos para despilfarros suntuarios, cuando el calzado esté por las nubes, y el bacalao es *boccalo di cardinale*.

Hubiese sido mi deseo presentarles a ustedes el cuento modernizado, como yo entiendo que conviene, pero me dice el encargado de la Imprenta que ya me he pasado del espacio disponible. Lo dejaré, pues, para otro artículo.

JULIO BROUTA.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Arte disperso

Mas Riquel Moller

Entó en tarao... Raquel, el exposito... G. Ruiz Sánchez.

El público estuvo descontento con Sánchez y con cuanto sonja algo fuera de ese monótono arácnico que produce los ruidos absurdos y las coardes protestas camufladas ante cosas que están anchas a su esquelero espiritual.

«Un joven llamado Exposito fue a todos, y resoga una d. m. un p. que llo de buena gana, dice Exposito, a die ra «an bocanillo» però la jamana prefiero un boocack y él la conduce a un restaurant donde la honeta zampa eila son dos subritos. D. entonces acá Exposito anda medianamente.

Y Riquel, la «espistada» la «clameteri», la «divina», como llegan a llamar; da unos pasitos cojeando, que produce en ap. a. o. o. e. b. a. v. s. g. e. u. s. r. i. s. s. h. u. e. t. a. d. e. s. t. e. r. n. i. l. l. a. s. e. y. e. p. i. t. e. t. o. s. s. u. b. i. n. e. s. e. n. l. o. s. m. á. c. o. n. s. p. i. c. u. o. s. a. m. i. g. o. s. d. e. R. i. q. u. e. Y. s. o. y. a. m. i. g. o. d. e. s. u. a. r. t. e. p. e. r. o. n. o. c. o. n. t. r. i. b. u. i. r. é. p. o. r. h. o. n. r. a. d. e. z. c. r. i. t. i. c. a. a. h. a. c. e. r. t. r. a. g. a. r. a. l. p. ú. b. l. i. c. o. e. s. t. a. s. b. a. z. i. l. l. a. s. l. i. t. e. r. a. r. i. a. s.

ALEJANDRO BHER

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

Consultorio provisional del Dispensario Antituberculoso de la Infanta Isabel

A las seis de la tarde de ayer, y con numerosa concurrencia de enfermos, se inauguró el consultorio provisional del Dispensario Antituberculoso de la Infanta Isabel instalado provisionalmente en los bajos del edificio donde está el domicilio de los exploradores segovianos.

Constituyen el Consultorio inaugurado ayer tres amplias salas, con ventanas que se abren frente al Pinarillo, bañador, alredea y se abren, con instalaciones de agua corriente y de luz eléctrica, con laboratorio de análisis, sección botiquín y toda clase de menaje médico.

Las tres salas están destinadas: una para sala de espera de enfermos, otra para sala de consulta y la otra destinada para laboratorio y despacho de director del Dispensario.

A la inauguración concurren las señoras marquesa de Lozoya, Condesa de López Pizarro, Marqués de G. J. J. J., Torre de la Torre B. Stolomé, de la Torre, de Casti, Marqués de Burgos, de Cáceres, señoría M. Regaña de López Pizarro y los doctores G. L., director del Dispensario y Lozano y Villa (don F. Anelco); damas segovianas, que forman este patronato y con su altruismo y de interés contribuyen a que esta simpática y beneficiosa institución adquiera cada día que pasa mayor relieve y reporte mayores beneficios a los pobres enfermos.

Las enfermas penetran tímidas y desconfiadas en la sala de consulta, donde los doctores Gila, Lozano y Villa los atienden con «facilidad sum», los reconocen, aconsejan p. t. e. m. e. n. t. e. y los fijan plan, saliendo animados y con esperanzas de curación.

En la obra merced toda clase de plácemes y los que asistieron a la inauguración del Consultorio antituberculoso ayer tarde, los tributaban sin vagateo a los doctores Gila, Lozano y Villa y a las señoras de la Junta.

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

¿Ministros que dimiten?

Se han hecho comentarios referentes a la política y en especial al Gobierno. Circularon insistentemente rumores de haber presentado la dimisión los ministros de la Guerra y Estado.

Este último fue por la tarde a Palacio y conferenció ampliamente con el rey.

Después de esta entrevista con don Alfonso, a la que había precedido otra también extensa del presidente del Consejo, se dijo que el marqués de Lema había retirado su dimisión. No parece que esto sea del todo exacto.

El ministro de Estado y el de la Guerra no han renunciado sus propósitos de dimitir. Sólo han accedido ahora, ante la dificultad de las actuales circunstancias, a aplazarlos hasta el momento, que no creen lejano, dadas las noticias que se reciben de Melilla, que estiman oportuno hacerlos públicos.

Lo que entonces ocurra con las dimisiones de los ministros de la Guerra y Estado acaso obligue a anticipar lo que viene anunciándose para una época determinada del año.

El Consejo de anteayer

Se reunieron anteayer los ministros en Consejo, en el domicilio del presidente.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

Con ocasión de su resumen sobre la situación internacional, y aludiendo a las manifestaciones publicadas en un periódico francés por un significado hombre público español, el ministro de Estado expresó convenientemente al Consejo una síntesis de la política que viene siguiendo, interpretada de un modo inequívoco por el citado hombre público, y someterla en conjunto al juicio de los ministros.

El Consejo acordó reiterar la expresión de su plena conformidad a la gestión del ministro de Estado, por responder a la política del Gobierno que se observa en la fiel observancia de la letra y el espíritu de los Tratados y declaraciones de 1904, 1907 y 1912; lo que no excluye, dentro de la mayor cordialidad de relaciones, la natural defensa de los puntos de vista y de los intereses españoles, en el conocimiento entre las naciones más estrechamente unidas.

Notas ampliatorias.—Cavalcanti sustituirá a Silvestre

El ministro de la Guerra explicó al Consejo, con un mapa a la vista, la zona atacada por el enemigo, y la línea de defensa que ahora se intenta reconstituir. Repartió, entre los ministros ejemplares de mapas explicativos, confeccionados en el departamento. Por último, sometió al Consejo la propuesta de nuevo comandante general de Melilla. El alto comisario envió dos nombres de generales que se encuentran en condiciones de asumir el mando: Cavalcanti y Bargaute.

El nombramiento recaerá en el general, procedente del Arma de Caballería, Calvanti de Albuquerque.

Lo que dice La Cierva

El ministro de Fomento se ha expresado en estos términos:

—Ante todo—es preciso conservar la serenidad y confiar en nuestro Ejército dispuesto siempre al servicio.

El Gobierno dice—añadió—tiene la energía necesaria para hacer frente a la situación, aunque los más interesados sientan vacilaciones, hijas naturalmente de la emoción producida por las circunstancias. Todo se arreglará, sin embargo. La verdadera fuerza en las guerras modernas es la organización. Las victorias, aunque en ellas intervenga el valor, no se deben a este último. Es preciso conseguir las mediante un plan estratégico bien meditado.

De esto no podemos andar muy bien por la forma en que se desarrolla nuestra política. Los Gobiernos son efímeros y los ministros se suceden rápidamente. En fin, hay que confiar, señores, en que todo se resolverá rápidamente.

Declaraciones de Weyler

El *Heraldo de Madrid*, las declaraciones del general Weyler que a continuación reproducimos.

Dijo que él iría a Marruecos, como a cualquier parte donde la Patria reclamara sus servicios; pero en ese caso concreto, con condiciones; es decir, con el cargo de general en jefe de todo el Ejército de operaciones y con carta blanca para proceder con arreglo a su criterio táctico y exclusivo.

—Creo—agregó el general—que la guerra debe hacerse con un Ejército suficiente para garantizar las posiciones que se conquistan, y creo, además, que se impone un servicio de confianza administrativa pagado y organizado.

Desee hacer constar—siguió diciendo el general Weyler—que nada tengo que ver con los asuntos de Marruecos. Ni he intervenido, ni intervengo, ni interveniré. Toda la gloria le corresponde al señor ministro de la Guerra.

Se refirió luego el señor Weyler a las condiciones generales del señor Silvestre. Era un brillante oficial, de valor temerario, de gran impetuosidad. Precisamente este valor ha sido la causa de su muerte, por que ya la guerra no se hace con la valentía de los caudillos, sino con hombres, con dinero y con elementos combativos.

El valor personal, más que una ventaja, es un obstáculo cuando la reflexión no domina los nervios, es algo de lo que ocurre con los ministros de la Guerra. Estos han de ser reposados, serenos, fríos.

Disposiciones oficiales

Invalidez de los títulos extranjeros

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción:

«La Real orden de 20 de mayo de 1914 concedió validez a los títulos expedidos por el Colegio alemán de esta Corte, por reunir las circunstancias y condiciones que exige el Real decreto de 20 de septiembre de 1913.

El artículo 1.º de este decreto dice que «los títulos que en sus países respectivos den aptitud para el ingreso en las distintas facultades correspondientes a la enseñanza superior, serán válidos en España, como si se hubiesen expedido en el Reino, siempre que proceda de establecimiento oficial dependiente del Estado y se haya demostrado la autenticidad del mismo, por su legalización o la acordada correspondiente, y se identifique la persona a quien estuviese extendido.»

De la simple lectura de este precepto se desprende que es requisito indispensable para dar validez a tales títulos que el centro docente que los expide funcione fuera de España. Conceder validez de grado y validez de títulos institucionales extranjeros con residencia en nuestra patria significaría tanto como otorgar la condición de extraterritorialidad y una coparticipación de soberanía que en modo alguno cabe admitir.

En virtud de estas consideraciones y conformándose con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública en pleno.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto derogar la Real orden de 20 de Mayo de 1914, por no ser del interpretado de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de septiembre de 1913.»

Las manifestaciones de anteanoche

Anteanoche proximamente a las ocho y media se formó en la plaza de Nicolás Selmerón, frente a la estatua de Cisneros, una manifestación de hombres y mujeres en número de más de 500, que produjo gran inquietud en las autoridades.

Los manifestantes que daban gritos subversivos, obligaban a las gentes que hallaban a su paso a engrosar sus filas, y estas, a los pocos momentos ascendían a varios miles de personas.

La manifestación se dirigió por la calle del Duque de Alba a la plaza del

Progreso, y allí se dividió en dos grupos, uno que subió por la calle del Conde de Romanones a la plaza del Ángel y el otro que siguió por la calle de la Magdalena a la plaza Antón Martín.

La primera manifestación fue prontamente disuelta por un retén de guardias que salió del ministerio de la Gobernación y que simuló una carga en la plaza del Ángel.

La otra, la más numerosa, dió motivo a tristes sucesos.

Cargas de la policía.—Dos hombres gravemente heridos.

Al llegar los manifestantes a la esquina de la calle de la Torrecilla del Leal, les salió al paso el oficial del cuerpo de Seguridad don José Montañés, el cual trató de disolver los grupos, y con este motivo se produjo un formidable tumulto, oyéndose unos disparos—ocho según testigos presenciales—que partieron de los manifestantes.

Las detonaciones produjeron un pánico enorme; el público huyó en todas direcciones, tratando de ganarse en los portales y tiendas, cuyas puertas se cerraron precipitadamente.

TIERRAS DE SEGOVIA

El Espinar

La novillada del jueves

Con mucha concurrencia de forasteros se celebró la novillada anunciada. El día favoreció a esta tauquina, pues el sol, cuya presencia en tal clase de espectáculos es imprescindible, si se quiere que adquieran el realce espinado que merecen, prestándoles su brillo fogoso, no lució por su ausencia, antes bien, no dejó un momento de prestar a los espectadores el calor necesario para comentar los incidentes de la lidia y, como siempre ocurre, para elogiar o censurar la labor de los toreros, dando a la plaza el animado aspecto que no se concebiría huya de la fiesta nacional con su cortejo obligado de apasionamientos efervescentes.

Amplió el espectáculo la banda de música La Popular.

Se corrieron, primeramente, dos becerros, procedentes de la ganadería de don Manuel Santos, vecino de Madrid.

La lidia de estos toreros no careció de interés, gracias a las inmejorables aptitudes que para el arte de Montes posee el novillero José Iglesias. Este, toronando y matando estuvo afortunadísimo. Ojó palmas a granos y se elogió sin reservas, la prontitud con que se deshizo de los dos becerros, que aquí le conquistaron el favor del público y justas mirabanzas.

Fue hermoso principio el de esta novillada, que, menos mal, obró el milagro de que la gente no saliera de la plaza de toros aguada de haber asistido a una corrida insípida, adormilante, sin nada notable que señalar.

Ejemplo al canto, como dice en sus oraciones Armando Guerra:

Figuraba en el cartel, encargado de despachar dos novillos, que constituirían la segunda parte de la corrida, el novillero Luis Alonso (Madridiense). Pues bien, este honorable personaje coetáneo no hizo casi nada—lo que ustedes oyen es el Evangelio—para que los habitantes de esta villa—tan aficionados a los toros—y su selecta colonia veraniega le

Restablecida la tranquilidad después de varias cargas dadas por los guardias que acudieron de las Comisarias del Congreso y Hospital, se procedió a recoger a dos hombres que estaban tendidos en el suelo y al parecer gravemente heridos.

Nuevas cargas.—Otros condenados de rebelión

El traslado de ambos a la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel excitó más los ánimos de los manifestantes, que en grupos compactos afianzaron de las calles cercanas, y hubo necesidad de dar nuevas cargas, disolviendo por completo los grupos, que se dispersaron por las calles de Atocha y Lavapiés.

A las nueve de la noche hubo conatos de manifestación en las plazas de Santa Ana y Avapiés. La presencia de varias parejas de Seguridad fueron lo suficiente para que los pequeños grupos formados se disolvieran.

H. y varios detenidos por dar gritos subversivos y capitanear grupos.

Todos ellos serán puestos a la disposición del Juzgado militar.

A las diez de la noche quedó restablecido el orden.

subieran a las nubes en alas de calorosos elogios: unas cuantas monaditas sin pretensiones con el capote y para ustedes de contar.

Listima de ganado el que se le soltó voluntarioso, bravo y noble en demasía. Eran unas peritas en duco, que si las cogalgan que han sabido lo que se trata entre manos nos hizo pasar una buena tarde y colocó a esta novillada entre los acontecimientos tauquinos que aquí se celebran con tanta frecuencia durante la estación estival.

¡Cómo ha de ser! Hemos sufrido una decepción en esta corrida que se esperaba fuera lo que no ha sido: algo mejor la segunda parte de ella que lo que resultó. Pero ya lo dice el refrán: Nunca las segundas partes fueron buenas.

Hasta el día de San Roque en que aguardamos resarcirnos de lo pélimamente que invertimos el tiempo la tarde del jueves.

Habíamos estado mejor durmiendo una siesta placentera, para después dar un agradable paseito por estos plateros serranos: alrededores, disfrutando de la fresca temperatura que nos envían las altas cumbres con tan prodigo desprendimiento.

Valleruela de Pedraza

De días

Han celebrado la fiesta de sus días, la esposa del maestro de primera enseñanza, don Mariano Horresjo; la joven Aurelia Sanz, hija del fiscal municipal, don Idefonso y el también maestro nacional de La Matilla, don Juan Santamaría.

Felicidades.

A umbramiento

Ha dado a luz, felizmente, una preciosa niña, la esposa de nuestro querido convecino y amigo don Juan Sanz.

Rojaban los padres de la recién nacida nuestra cordial enhorabrena.

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

Los graves sucesos de Marruecos

El alto comisario da noticias optimistas.—Las columnas que luchan en las avanzadas

Se tienen noticias directas de los individuos que se sostienen en Zelúan y Nador, concibiéndose esperanzas en cuanto a la columna del general Navarro; sin poder precisar nada concreto. En cuanto a la columna del coronel Araujo, tampoco puede darse mayor información.

De madrugada, según comunica el comandante del «Princesa de Asturias», fué desalojada la posición de Sidi-Dris, habiéndola evacuado en gran parte la guarnición, con su jefe, salvados por el cañonero «Laya».

Según palabras textuales del alto comisario, «la Marina se ha excedido en el cumplimiento de su deber para facilitar la evacuación sufriendo sensibles pérdidas. Con algunos episodios de los hasta ahora conocidos pueden estar orgullosos el Rey y la patria». También comunica que, según telegramas, desde el «Princesa» se han salvado tres oficiales y unos cien soldados, de guarnición en Aízu. Se desconoce el número de los que hay a bordo del «Lauria» y del «Laya».

El general Sanjurjo participa que está en comunicación helicóptera con las fuerzas que resisten en Nador, que continúan animadas del mejor espíritu, pese a las penalidades que sufren. Conoce Su Majestad de todos estos hechos, tan honrosos y brillantes, de las fuerzas del Ejército y de la Armada, las ha felicitado muy expresivamente, enviando también su saludo de aliento, de esperanza y de gratitud nacional a los que tan heroicamente saben resistir».

El coronel Araujo, con once oficiales, prisionero en Beni-Said

Han llegado los barcos de guerra conduciendo los evacuados de Sidi-Dris y Aízu, de lo que dará cuenta detallada en telegrama aparte.

El alto comisario ha recibido carta del coronel Araujo, que, con once oficiales, se encuentra en casa del caudillo Beni-Said Kerqui Azzar, y se anuncia la presentación de núcleos procedentes de aquella línea de posiciones.

Noticias directas de Melilla

Tranquilidad.—El efecto de los barcos del general Berenguer.—Los cabileños adictos.—La ofrenda a la patria.—Confianza en el caudillo

La población ha recobrado la tranquilidad por completo.

Hay un gran tráfico y movimiento. Las numerosas fuerzas que van llegando dan una extraordinaria animación a Melilla.

A todos los soldados se les proporciona el debido reposo, con objeto de hacerlos más útiles en futuras jornadas.

Las fuerzas llegadas han recibido órdenes concretas, y ha quedado establecido el servicio de seguridad de la plaza.

Los adictos de Beni-Said, Beni-Enzar y otras cabillas, dando una nueva prueba de segura adhesión, han montado la vigilancia, dirigidos por nuestros oficiales.

En todos los pechos rebosa el patriotismo. Se elogia al Gobierno y a los jefes de minoría que han ofrecido enviar y han enviado los elementos precisos para que triunfe, como debe, la causa de España.

Cuando al tiempo pase y puedan verse los perfiles de las últimas jornadas, saldrán a la luz los episodios de los últimos días, en que la sangre y el temple de la raza se fundieron para hacer una ofrenda ante el santuario de la patria.

Mientras tanto, todos los españoles debemos tener una lágrima para los hermanos que sucumbieron heroicamente y una recia palabra de confortación para los que han de luchar bajo el mando del caudillo templado y condecorado del problema, que, llevando el nombre de España camino adelante, habrá proficiencia y dominio el Rif, como ha sucedido y dominado los campos de Yebala y del Garb.

La situación al llegar Berenguer

Los periodistas han sido recibidos por el general Berenguer en su despacho de la Comandancia general. Comunicó el alto comisario optimistas impresiones, y manifestó que la situación va dominándose con los refuerzos llegados ayer y hoy, y que confía en dominarla por completo si el Gobierno envía todos los refuerzos que ha prometido.

El heroísmo de los defensores de Sidi-Dris

Al confirmar el general Berenguer todo lo ocurrido en forma semejante a la conocida ya, se refirió a algunos casos de insuperable heroísmo, y mostró a los periodistas un telegrama que acababa de recibir del comandante de la posición de Sidi-Dris, que es el comandante del regimiento de Ceriñola, en el que dice lo siguiente:

«En contestación a su radio, que recibí en estos momentos, me sirve de gloria el decirle que los jefes, oficiales y tropas están dispuestos a defender el honor de nuestra patria y del Ejército hasta el postrero instante.»

Cómo se realizaron las evacuaciones de las posiciones

Se van conociendo algunos detalles de los trágicos momentos pasados en la posición de Annual, y que dieron origen a los actuales acontecimientos.

Enterado el general Silvestre de que el enemigo había recibido refuerzos considerables y de que no cesaban de hostilizar las posiciones avanzadas de Igueriben y Annual, se trasladó a esta última, donde recibió noticias de que el convoy de abastecimiento de Igueriben no podía llegar a su destino.

Entonces dispuso el general Silvestre la evacuación de Igueriben. Las fuerzas que allí había eran dos compañías de Ceriñola, al mando del comandante señor Benítez, que anteriormente también había defendido, con extraordinario valor, la posición de Sidi-Dris.

Se dice que los jefes de la posición ordenaron que fuera evacuada por las fuerzas.

El general Fernández Silvestre, después de tener noticias de esto, reunió en junta a los jefes de la posición de Annual, y les sometió la consulta de si debía también ser evacuada dicha posición o proseguir el avance a toda costa, y por mayoría de votos se acordó lo primero, con el voto en contra del propio general Fernández Silvestre.

Fué entonces cuando el general Fernández Silvestre, después de ordenar la salida de fuerzas regulares para que cubrieran una loma inmediata, dispuso la evacuación de la posición de Annual, hasta que en ella quedaron uniformemente el general Silvestre y su Estado Mayor.

También se dice que el general Silvestre se suicidó después de haber recibido una grave herida en el pecho, y que se suicidaron además los ayudantes que le acompañaban, que eran el teniente coronel de Caballería señor Manera y el comandante de Intendencia don Juan Pérez Hernández.

Todas las fuerzas que procedían de la posición de Annual fueron hostilizadas en la retirada, hasta que se refugiaron en Dar-Dris. También ésta fué atacada por el enemigo, y las fuerzas que allí se habían concentrado tuvieron que evacuarla y dirigirse a la posición inmediata de Batel.

Esta retirada fué protegida por el teniente coronel don Fernando Primo de Rivers, que, al mando de cuatro escua-

drónes del regimiento de Alcantara, dió una formidable carga, que castigó duramente al enemigo.

Es objeto de los mayores elogios el comportamiento del general Navarro, que en el mismo momento en que tuvo noticias de la muerte del general Fernández Silvestre salió a hacerse cargo del mando de las tropas y a proteger la concentración de las fuerzas procedentes de las posiciones evacuadas.

El Atalayón dominado

Han sido ocupadas por la columna del general Sanjurjo, compuesta por una bandera del tabor de Regulares de Ceuta y otra compañía, las posiciones que dominan el montículo llamado el Atalayón.

En Sidi-Dris

Se han recibido en la plaza noticias de que un bote del crucero «Lauria», al mando del teniente de navío señor Lázaga, fué hacia la posición de Sidi-Dris, con objeto de auxiliar a las fuerzas que las guarnecían.

Los moros tiraron el bote, y el oficial señor Lázaga resultó herido.

Comienzan a recibirse noticias de las guarniciones de los puestos avanzados.—Las tropas se defienden bravamente

El coronel Riquelme que manda la columna refugiada en Beni-Said, manifiesta que esta cábila, como las de Mazuz, Fezjana y Mezquita, se muestran favorables a España.

Las noticias recibidas de Cabo de Agua confirman que una partida intentó alterar el orden en aquel poblado y en las cábilas vecinas.

Intervinieron los jefes militares con fuerzas de Policía indígena y dominaron la alteración, y volvió la situación a la normalidad.

Se conocen noticias sobre la evacuación de las posiciones de Sidi-Dris y Aízu. La guarnición de esta última se salvó casi completamente; la de Sidi-Dris tuvo muchas bajas al hacer la evacuación e intentar tomar los botes del crucero de guerra.

Se han recibido informes del poblado de Zelúan comunicando que las fuerzas de guarnición en aquella plaza, así como las encargadas de custodiar el aeródromo donde se guardan los aparatos de la escuadrilla de aviación, se defienden heroicamente. Las fuerzas que ocupaban el campamento de Monte Arreit también, según noticias llegadas a la plaza, se defienden con valentía.

La posición de Samma ha tenido que ser evacuada por los europeos. Las tropas que han abandonado Samma se han dirigido por la carretera de Beni-Said, y han sido casi totalmente recibidas por los elementos indígenas, los cuales han facilitado mulos para transportar los heridos que llevaba la columna.

Las últimas impresiones en esta plaza a esta hora, son optimistas.

Manifestaciones del alto comisario.—Habla el general

—Lo ocurrido— dice el general Berenguer— es grave. Hay unos 20 000 hombres dispersos en el campo comunicados con la plaza; muertos, heridos, acaso muchos, otros fugitivos; algunos núcleos concentrados en posiciones, como la de Sidi-Dris donde las fuerzas que manda el comandante Velázquez llevan peleando cuatro días, con un espíritu tan elevado, como puede verse por este radiograma con estación a uno mío en que le relajo de prolongar tan heroica resistencia.

Me sirve de gloria decirle que los jefes, oficiales y tropas estamos dispuestos a defender hasta postrero instante el honor de la Patria y el Ejército, sin que la falta de agua, de la que carecemos hace cuatro días; ni la escasez de víveres ni los ataques, ni las enfermedades, ni el hedor de los animales muertos influyan en nuestro ánimo ni entibien el fuego sagrado del amor patrio.

Siguió diciendo el alto comisario que los marinos del crucero «Príncipe de Asturias» y del cañonero «Lauria» habían intentado desembarcar para proteger a Sidi-Dris, no lográndolo por la densidad del enemigo, y se uñando gravemente herido el oficial Lázaga, que tan brillantemente se condujo hace pocas semanas en un desembarco.

El general Navarro, no pudiendo resistir combatiendo en Dar-Dris, comunicó que se retiraba a Batel. Esto fué hace dos días. Nada más se ha sabido, pero se supone que se defiende con su columna. Del resto de las fuerzas no se tienen noticias.

El alto comisario, aparte de estos actos heroicos, y sin duda otros muchos que aun no se conocen, cree que la causa principal del desorden fué la impresión que produjo en las otras posiciones de primera línea el ver o el saber que, excepto el comandante Benítez y los oficiales, porque se suicidaron, todas las clases y soldados de Igueriben cayeron en poder del enemigo. Este fué el primer chispazo.

Fué entonces cuando el general Silvestre reunió en Annual a los jefes, y por gran mayoría se acordó abandonar esta posición. Allí se quedó el general Silvestre con su Cuartel general y allí entregó su vida; no suicidándose, según en principio se creyó, sino por heridas que recibió en el desfiladero de Suma al retirarse.

Con él sucumbieron sus ayudantes, excepto don Tello López, a quien el día anterior el general envió a Melilla a recoger su correspondencia particular y transmitir su última voluntad. Tan comprometida veía ya la situación veinticuatro horas antes!

LEA V. MAÑANA
LA TIERRA DE SEGOVIA

“LA INDUSTRIAL CASTELLANA,”

Gran fábrica de chocolates elaborados a brazo

Ciriaco Perela y Comp.

San Antón, núm. 3.—SEGOVIA

Estos chocolates se recomiendan por sí solos por su elaboración y pureza. Probarlos y os convenceréis.

Depósito central: Cronista Lecea, núm. 5
Valentín Núñez, al lado de la pescadería de Juan José

QUE RICOS

son los chocolates marca LA MARAVILLA, de Federico del Olmo, fabricados según fórmula adoptada por Agustín del Puelo, (antiguo chocolatero de Margareto).

Pídanse en tiendas de Ultramarinos y Confiterías

LA VIDA EN LA CIUDAD

Curiosidades mundiales

El precio de los albergues

Todo el mundo se quita del exorbitante precio actual de los albergues, desde los más lujosos hoteles-palacios a las más astrosas casas de huéspedes, con o sin.

Y la exorbitancia del precio parece aún mayor cuando se piensa que en la antigua Grecia los extranjeros que llegaban a una casa eran considerados como enviados por Júpiter, y quien los hospedaba se daba por pagado con que el viajero vertiese en su honor, sobre la mesa, el contenido de su copa. Claro es que costumbre tan cómoda (cómoda para el hospedado) no podía durar mucho; así que algún tiempo después se estableció el pago del hospedaje; pero el oficio de hospedero se tenía por infamante.

En Roma los albergues se dividían en dos clases: una para los viajeros nobles, otra para la plebe.

En la Edad Media la industria hoppedera empezó; pocas y malas las casas, que frecuentemente había que compartir con otro viajero; la comida, pésima.

En el siglo XV, aún en las grandes ciudades, por dos pesetas o menos se podía encontrar alojamiento y comida; pero había que conformarse con mesas toscas y manteles ásperos y vajilla ordinaria, y era preciso dormir en jergones.

Sólo en tiempos recientes, la facilidad de los viajes, por el progreso en los medios de transporte, y la difusión de los preceptos higiénicos han dado impulso y decoro a la industria hoppedera.

Una operación maravillosa

Siempre y en todas partes ha habido trucos, para alcanzar ciertos prestigios fácilmente o para confundir al adversario en alguna polémica, pero vale la pena de ser contado el que empleó el capitán Monckton en una discusión con los indígenas de una aldea de Nueva Guinea.

Los salvajes sostenían que sus brujos curanderos eran superiores a los doctores blancos en las artes médica y quirúrgica.

Al capitán le pareció algo peligroso contradecirles, y, sin embargo, quería convencerlos de que no tenían razón.

Y aquí del truco.
—Mirad bien mi boca—dijo, enseñando dos hermosas hileras de dientes blanquísimos.

Cuando le hubieron mirado bien se volvió de espaldas y se quitó rápidamente la dentadura postiza, que ocultó en un bolsillo. Dió media vuelta y mostró su boca completamente desdentada.

Los indígenas quedaron asombrados.

—Pues esto no es nada—dijo el viajero.

Repitió la pirueta, se colocó la dentadura y se volvió sonriente mostrando sus blancos dientes a los atónitos espectadores, los cuales tuvieron que convenir en que ninguno de sus brujos sería capaz de hacer una operación tan maravillosa.

Balneario segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23

Noticias y vida de sociedad

A ofrecer sus servicios

Hay sale para Madrid el oficial de la sexta guslta del servicio de Aviación, don José Hermoso, góm tra del catastro de rústico de esta provincia en unión de sus compañeros de la ciudad esa va con objeto de ofrecer al Gobierno sus servicios como militar, con motivo de las actuales operaciones en Marruecos.

Toma de posesión

Ha salido para San Rafael, con objeto de posesionarse de su cargo en aquella Estafeta de Telégrafos la auxiliar feminino de esta central señorita Luisa López Monje.

Los exploradores de España

El sábado 30 del corriente saldrán en el tren tranvía de las siete y cuarenta de la mañana los exploradores segovianos con objeto de pasar tres días conviviendo con sus camaradas de Madrid en el campamento que estos último tienen en la vertiente de la zona «La Peña», sitio denominado «Fuente de los tres amigos».

En Ovredilla serán recibidos por los de Madrid nuestros exploradores, a los que acompañarán aquellos hasta el citado campamento.

Los exploradores de Segovia estarán allí como antes decimos tres días y dos noches, pues regresarán a Segovia en el tren tranvía que tiene la llegada a esta a las diez de la noche.

Este simpático acto de confraternidad con los exploradores madrileños, iniciado por la Junta directiva de la Asociación de este Comité, ha sido acogido por nuestros exploradores con verdadero agrado y reina entre ellos gran entusiasmo por realizar la subsiguiente excursión.

Restablecimiento

Se encuentra totalmente restablecido el concejal de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro, don Andrés Reguera. Lo celebramos.

Necrología

En San Sebastián, donde se encontraba pasando una temporada, ha muerto repentinamente el pundonoroso capitán de Artillería en destino en Valladolid don José Acosta, que tan considerado y conocido era en Segovia por estar emparentado con distinguidas familias de esta ciudad.

A toda la familia del finado y en particular a los señores de Rincón (con Lvi) les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

De nuestra información

Nuestro activo corresponsal en Madrid señor Feijú, nos envió anteañoche detallada noticia de los antipatrióticos disturbios allí sucedidos, con motivo de la marcha a Marruecos, de nuestras tropas.

Atentos siempre nosotros a intenciones de quien puede hacérselas, y fieles a nuestro criterio de suprimir toda información que pueda por su tendencia aumentar la coartación del espíritu público, decidimos suprimir toda noticia relacionada con dichos disturbios.

H y, en que ya se ha sabido por la prensa de Madrid, publicamos íntegra la información a que nos referimos.

Enfermo

Nuestro buen amigo don Juan Coláncico depositario de fondos de este Ayuntamiento, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Mucho celebraremos logre un rápido y total restablecimiento.

Viajeros

Han salido: Con objeto de hacer una excursión por Galicia, la distinguida familia de don Carlos Guitián.

—Para Medina, el distinguido joven don Francisco Bravo.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

En el convento de N.M. Dominicas Toma de hábito

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó en la iglesia del convento de Madres Dominicas, de esta capital, la toma de hábito de las distinguidas señoritas Felisa de Echarr y Asunción Igoz.

Atentamente invitadas por los Reverendos Padres Dominicos de la residencia de Segovia, asistimos a esta ceremonia que resultó muy solemne y conmovedora.

En el templo se hallaba una concurrencia nutrida y selecta.

Dirigió la palabra a las nuevas religiosas el reverendo padre Fray Alejandro M. Martín, de la residencia, también de Padres Dominicos de Pamplona.

El padre Alejandro, que es un orador muy elocuente y de palabra persuasiva y fagosa, pronunció una sentida plática, muy galana de forma y profunda de concepto, estimulando a las religiosas postulantes a servir a Dios desde el claustro conventual, que no es tan estrecho como eres el mundo, puesto que abre amplios horizontes para vivir a vida eterna.

Fueron padrinas de las señoritas Felisa Echarr y Asunción Igoz, en el acto de su toma de hábito, las señoras madres de las mismas deña Luisa Aizpín y doña Edwigie Oscar.

Aquellas al tomar hábito adoptaron los nombres, la primera, de Sor María de Teresa de San José, y la segunda, de Sor María Asunción de la Cruz.

Los invitados al acto entre los que figuraban la señora viudedesa de Altamira y familias del señor delegado de Hacienda don Baldomero Sobini, La Calle y Herrero de García, fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito refresco, servido por el hotel Victoria.

También concurrieron a la ceremonia los padres de las nuevas religiosas don Modesto Igoz y don Pedro Echarr.

Sor María de Teresa de San José y Sor María Asunción de la Cruz son naturales de Pamplona.

Les deseamos que la vida austera del claustro les sirva para conquistar exitosamente el cielo.

CASA DE SOCORRO

Dos caídas

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, Lucio Alonso Alvarez, de 40 años, jornalero y Daniel Segovia Rubio de 9 años, los cuales a consecuencia de haberse caído de las escaleras que montaban, se produjeron: el primero, una herida contusa de cuatro centímetros de longitud que interesaba hasta el hueso en la parte superior del pérmalo izquierdo y región suprapúbica, otra pequeña herida en el dorso de la mano derecha, fuerte contusión en la rótula izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo; y el segundo fuerte contusión y relajación tendinosa de la flexura del brazo derecho.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvas, Deformidades, Nacces, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y conservación del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y alisamiento del cutis. Exarpección de callos de los pies y modificación de los paronquias. Arreglo de las uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (para otros de oficio).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y turnos por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una
HOTEL FORNOS

FABRICANTE V.A. ZELZ MAYOR 22 MADRID
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
LA ESPAÑOLA
CUBIERTA PARA EL CALZADO
EXIJA A LA MEJOR
CALIDAD Y A LA MEJOR
PREZ

LA VIDA EN LA CIUDAD

DESTINOS DE ARTILLERIA

Tenientes coroneles.—Don Francisco Warleta al tercer regimiento ligero; don Angel Negrón, al 4.º pesado, y don Policarpo Echevarría, a la Comandancia de Menorca.

Comandantes.—Don Mariano Salas, a la Comandancia de Barcelona; don Julio Dubo, a la de Pamplona; don Carlos Cereceda, al 8.º ligero; don Antonio de Diego, al 5.º de reserva, y don Vicente Aguirre, a disposición.

Capitanes.—Don Rafael Robert, a la Comandancia de Barcelona; don Luis García Grases, a la de Mallorca; don Francisco Teberner y don Enrique Fernández de Córdoba, al 5.º ligero; don Carlos España, al primero pesado; don Alfonso Criado, al primero divisionario núm. 10; don Manuel Heque, a disposición; don Manuel Romero, al 7.º ligero; don Antonio Quilez al regimiento de Ceuta; don Guillermo Durán y don Felipe Gómez Acebo, a disposiciones.

Tenientes.—don Eduardo Rodríguez González al 2.º ligero.

Don Juan Martín Casod, al 9.º idem; don José López Cerdón, al 14.º idem; don Carlos Botet, al 8.º idem; don Teodoro Lerma, al 5.º idem; don Luis Baseones, al 7.º idem; don Carlos Fernández, y don Juan García Mereno, al 4.º idem; don Luis Rodríguez Villar al 2.º idem; don José Gomá don Francisco Goicorrotea y don Luis de Castro al 7.º ligero; don Juan Azpiroz, al Regimiento de Posición; don Eduardo Baez, a 6.º ligero; don Seren Ordiales, al 5.º idem; don Vicente Pérez Sevilla, al 3.º idem; don José Méndez, al 13.º idem; don José Más, al 6.º idem; don José Álvarez Cerón, al 5.º idem; don César Pombo, al 8.º idem; don Santiago Ilcrente, al 11.º idem; don Alfonso Carrillo, al 15.º idem; don Ignacio Anita al 13.º idem; don Eloy de la Sierra, al 8.º idem; don Marcelino González, al 7.º idem; don Euge-

nio Arizón, al 13.º idem; don Ramón Viñals y don Manuel Corominas, al 7.º Pesado; don Eduardo Medrano y don Vicente Carretero, al 1.º de Montaña; don Claudio Palomo, al 3.º Pesado; don Francisco Ferrán, al 6.º idem y don José Valero, al 3.º idem.

Don Luis Martín Alborch, al 12.º idem; don José Riera, al 14.º idem; don Joaquín García de la Cueva y don Miguel Ruiz de Toledo, al 1.º pesado; don Enrique Rodríguez Almeida, al 14.º idem; don Juan Cubillo y don Manuel León, al 10.º pesado; don Enrique Torres, al 12.º idem; don Fernando Osuna, al Regimiento a Caballo; don Jaime Homar, a la Comandancia de Mallorca; don Angel Ferrer, a la de Barcelona; don Manuel Herrero, a la de San Sebastián; don Juan Coll, a la de Tenerife; don Santiago Lezcano, a la de Gran Canaria; don José Corsini, a la de Barcelona; don Sebastián Martín, a la de Tenerife; don Ignacio Ferrer, a la de San Sebastián; don Luis Saavedra, don José Tuero, don Antonio Rexach y don José Gálvez, a la de Pamplona; don Constantino Iobo y don Luis Sánchez Cantón, a la del Ferrol; don Vicente Sintés, a la de Menorca; don José Del Río, a la de Algeciras; don Fernando Beltrán de Lis y don Pedro García de Paredes, a la de Cartagena; don Manuel Tamayo, a la de Menorca; don Amador González Soto, al 3.º Montaña; don Angel Ortega, al Regimiento mixto de Ceuta; don Antonio Lombarte, a la Comandancia de Larache; don Eugenio Sánchez García, a la de Melilla; don Francisco Junquera y don Juan Ortiz, a la de Ceuta.

Tenientes destinados al 6.º ligero para incorporarse con urgencia en Melilla.—Don Mariano Tejera, don Félix Arduengo, don Juan F. Martes, don Alejandro García Vega y don Isidoro Anchoriz.

Tenientes destinados al 11.º ligero para incorporarse con urgencia en Melilla.—Don Carlos Suárez, don Antonio Colomé, don Manuel F. Cañete, don José de la Guardia y don Fernando Benjumea.

Tenientes destinados al tercer de Montaña para incorporarse con urgencia en Melilla.—

Don Antonio Cisneros, don Alfredo Fernández del Río, don Manuel Rodríguez Revuelta y don Francisco Cayo.

Tenientes destinados al 4.º ligero para incorporarse con urgencia en Melilla.—Don Francisco Puerta, don Jesús Crespo, don Ernesto González Bravo, don Casiano Guenica y don Luis G. Abela.

ESCALA DE RESERVA

Cópitales.—Don Manuel Manzanal, al 7.º ligero; don Angel del Río, a la Comandancia de Ferrol; don Angel Calvo, a disposición.

Tenientes.—Don Juan Falcón, al 2.º Pesado y don José Puchades, al 8.º Ligero.

Alféreces.—Don Gonzalo Ferrer, al 1.º de Montaña; don Francisco Moralo, al 5.º Ligero; y don José Alagón, a la Comandancia de Pamplona.

Aplazamiento

La gran Asamblea que, en honor de don José Ortega Munilla, y organizada por la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, habría de celebrarse en Madrid el 31 del mes actual, ha sufrido aplazamiento en vista de las circunstancias por que, en estos momentos atraviesa la Patria.

Su celebración, se anunciará oportunamente.

Oficial de peluquería

gaurndo tres pesetas diarias y las proximias. Se necesita en el casino de la Unión. Informes en la peluquería de esta Sociedad.

Para ir a Melilla

Se reciben órdenes en el regimiento de Posición

Regresó de Madrid el coronel del regimiento de Posición don Arturo Carr, que fué llamado por el ministro de la Guerra para asuntos del servicio. Como consecuencia del viaje de este prestigioso jefe de Artillería a la Costa se han recibido órdenes en el brillante cuerpo que manda, para que se halle dispuesta la tropa y el material a salir con dirección a Melilla a primer aviso. Si ignora todavía el número de fuerzas que han de dirigirse a la plaza, refórma cuando sea necesaria allí su presencia.

Como detalle consolador y que exalta los sentimientos patrióticos en aquellos de defender vigorosamente el honor nacional, podemos decir que todos los jefes, oficiales y soldados del regimiento aludido dan muestras de un espíritu animoso, y, en aras de la más estricta disciplina y amor a España, se disponen a ir adonde les manden, dispuestos a sacrificar sus vidas en los campos de batalla, luchando con denuedo y heroico empuje.

Pérdida

de un manto y un velo de luto, desde el felato del Mercado hasta la primera puerta del camino de Jauja. La persona que lo entregue en la Administración de este periódico, será gratificada.

drán hacerlo los Ayuntamientos y Juntas administrativas desde el momento que reciban el Boletín de convocatoria.

3.º No tienen derecho a intervenir en la elección de Delegado compromisario los concejales que no sean los del propio pueblo comunero; de modo que los que desempeñen este cargo en pueblo anejo no podrán votar el Delegado que ha de representar al pueblo cabeza del Ayuntamiento.

4.º En los pueblos que no tengan Ayuntamiento propio y si Junta administrativa, elegirá ésta al Delegado que ha de representar al expresado anejo en la elección de Sesmero, debiendo ser uno de los individuos de que la misma se compone.

5.º Las autorizaciones que sirvan de credencial, se expedirán por los Presidentes de los Ayuntamientos y Juntas administrativas respectivamente, en forma de certificación, en la que expresará el nombre del Delegado y el objeto de la autorización, firmándola los Presidentes y Secretarios de las respectivas Corporaciones.

6.º Con el fin de establecer armonía y uniformidad en todos los Sesmos de que se compone la Comunidad, llegado el día designado para la elección, se constituirán los Delegados nombrados en el pueblo Cabeza de cada Sesmo, debiendo concurrir por el de ésta solamente el Presidente, que llevará la representación del pueblo con voz y voto.

7.º Como consecuencia de la base anterior, en los pueblos Cabezas de Sesmos sólo podrá tomar parte en la votación el referido Presidente.

8.º Reunidos los Delegados en sesión pública en la Cabeza del Sesmo, en el local de costumbre, y a las once de la mañana del día señalado, se constituirá la Mesa con el Presidente que lo sea del Ses-

dividuo hable sobre la materia, se preguntará si se toma en consideración, y si resultare la afirmativa, se entrará en la discusión.

Art. 21. Aprobadas o desechadas las mociones o proposiciones, se insertarán en extracto o literalmente en el acta, según se acuerde.

Art. 22. El Presidente concederá la palabra por turno y alternando a los que en pro o en contra la pidieren; la palabra se dirigirá a la Junta, y nunca a persona determinada. Ningún individuo podrá hablar más de dos veces sobre un mismo asunto, a no ser brevemente, para rectificar o aclarar algún hecho dudoso.

Art. 23. Si se profiriese alguna expresión ofensiva, se considerará como efecto del acaloramiento de la discusión y se tendrá por no dicha, sin que nunca se escriba en el acta; y si el incidente tomase otro giro, la Presidencia hará uso de sus facultades con la discreción y mesura conveniente.

Art. 24. Luego que hubiesen hablado dos Vocales en pro y dos en contra, en el caso de haberse pedido la palabra por mayor número, el Presidente por sí o a petición de algún Vocal, hará la pregunta de si el asunto está suficientemente discutido, y en caso afirmativo se procederá a votar.

Art. 25. Si se declarase que el asunto no está suficientemente discutido, continuará la discusión hasta que se declare estarlo, y desde entonces quedará cerrada la discusión, sin permitirse a nadie usar de la palabra.

Art. 26. En cualquier estado de la discusión en que se considere conveniente el esclarecimiento del asunto controvertido, tendrá el Secretario obligación de manifestar, previa la venia del Presidente, las leyes, decretos, órdenes o acuerdos que hicieran referencia al caso.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA DIA 28

Santos Víctor, papa, Nazario, Celso, Eustasio, Acacio mártires; Sansón, obispo, Peregrino, presbítero, Beata Catalina Tomás, virgen.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de asociadas, y a las siete de la tarde, el ejercicio de la Hora Santa en sustitución del del culto diario al Santísimo Sacramento como Jueves.

En San Sebastián (Padres Jesuitas). A las seis y media de la tarde, Rosario, ejercicio del sexto día de novena a San Ignacio de Loyola y plática por el Reverendo Padre Dávila S. J.

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde, el Santo Rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer Rosario y meditación.

Los estudios en la Escuela Normal de Maestras

Las alumnas que deseen dar validez a sus estudios, hechos extraoficialmente, en la próxima convocatoria extraordinaria pueden solicitarlo durante los días hábiles del mes de Agosto próximo en la secretaría de esta Escuela Normal de Maestras de cruz a doce de la mañana, presentando una instancia dirigida a la señora directora, y acompañando a dicha instancia la cédula personal.

Las aspirantes a ingreso en la carrera del Magisterio, lo solicitarán también mediante instancia que irá acompañada de la documentación precisa.

Las alumnas que deseen cursar oficialmente sus estudios en el curso de 1921-1922, pueden verificar sus inscripciones durante todo el mes de Septiembre próximo, en las horas ya dichas, debiendo satisfacer el primer plazo de matrícula que consiste en 12,50 pesetas en papel de pesos al Estado y dos timbres móviles.

Las alumnas que deseen examinarse del primer curso por enseñanza no oficial, deben tener quince años cumplidos y las aspirantes a ingreso católicas; éstas pueden solicitar ex men desde el primero de Agosto hasta la víspera de comenzar los ejercicios.

El alumbrado eléctrico

Anoche, como casi todas desde hace una temporada, se produjo el consabido eclipse total del alumbrado eléctrico de la población, público y particular.

Y como el asunto va pesando en historia, creemos que debe hacer algo quien pueda y deba hacerlo, para que esas deficiencias, que tanto perjudican a intereses muy respetables de esta ciudad, sean corregidas.

Según se nos ha manifestado en las oficinas de la Sociedad Cooperativa Electra Segoviana, suministradora del alumbrado eléctrico de esta población, la causa de la apagada de anoche es la de haber sufrido averías uno de los motores, cuyas averías tardaran dos o tres días en ser arregladas; rogando la referida Sociedad a los consumidores de fúido que no hagan uso más que del estrictamente necesario, pues de lo contrario se vería obligada a suspender por completo el suministro durante ese tiempo.

COPLAS DE LA CALLE

Censuremos también

Las noticias oficiales ya no son sensacionales. En Marruecos, nuestra acción no merece información. Se dá todo por callada... y aquí no ha pasado nada. Y es por que nos convencieron de muy diferentes modos de que están en calma todos... (¡todos, los que ya murieron!).

A la aldea más oscura ha llegado la censura. Jamás nuestra prensa amada se ha visto tan censurada; con ella ¿quién lo dijera? se ha metido hasta Llasera. Más tengan mucho cuidado que aunque, es su prudencia inmensa si se harta, puede la prensa dejar a alguno prensado.

MARIO GUILLEN SALATA

Apartado de Correos, 200.



HERNIADOS
Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor económico.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. S.
En Madrid: Augusto de Finao rue 12

¡¡¡A USTED
La Tierra de Segovia

Art. 27. Luego que se halla suficientemente discutido el asunto del debate y cerrado éste por el Presidente, se procederá a la votación, procurando que se hallen presentes todos los Vocales que concurren a la aprobación del acta. Cualquier Vocal puede explicar brevemente su voto y pedir que consten en el acta las explicaciones que diere.

Art. 28. Las votaciones serán nominales, por papeletas y por bolas. Las nominales tendrán lugar para la aprobación del acta, para la adopción de toda clase de acuerdos, y para los incidentes a que diere lugar la elección de Procuradores Sesmeros. La votación por papeletas, para la elección de Vicepresidente, Vocales propietarios y sustituto de la Comisión permanente, designación del Secretario y demás empleados, así como para el nombramiento del Guarda mayor y Guardas de los pinares, cuando corresponda hacerlo a la Comunidad. La votación por bolas tendrá lugar cuando se haya de juzgar la conducta de sus empleados. Las bolas blancas significan el voto favorable; las negras, el adverso.

Art. 29. En el caso de empate, se repetirá enseguida la votación; y si nuevamente resultase, lo decidirá el voto del Presidente en las votaciones nominales, y la suerte en la elección por papeletas y bolas.

El resultado de las elecciones, anunciado por el Secretario, constituye acuerdo.

Art. 30. En las sesiones extraordinarias no se podrá tratar de otros asuntos que los designados en el oficio de convocatorias. En la discusión y votaciones se observará todo lo dispuesto en los artículos precedentes para las sesiones ordinarias.

CAPITULO VI

DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Art. 31. La Comisión permanente celebrará sesión cuantas ocasiones sea preciso o lo acuerde el Presidente, o el Vicepresidente en su caso.

Art. 32. Las sesiones, actas y demás trámites serán idénticos a los de la Junta, en cuanto sea posible.

CAPITULO VII

DE LOS VOCALES DE LAS JUNTAS Y SUS ATRIBUCIONES

Art. 33. Las condiciones que han de observarse en la elección de Procuradores Sesmeros, siempre que haya de renovarse la Junta o cuando hubiere alguna vacante por muerte, renuncia u otra causa, serán las siguientes:

1.ª La elección de procuradores Sesmeros tendrá lugar en las épocas que proceda renovarse la Junta, y siempre previo acuerdo de la misma, el cual se publicará en un Boletín extraordinario, con diez días de anticipación al señalado para la elección.

2.ª Tienen derecho a votar Sesmeros todos los Ayuntamientos y entidades administrativas que forman y constituyen la Comunidad de Segovia, los cuales, reunidos en sesión, nombrarán de entre sus individuos un Compromisario o Delegado, que, autorizado al efecto, se presente en la Cabeza del Sesmo a ejercitar el sufragio. Este nombramiento po-

NUEVO SERVICIO DE TRENES

De Segovia a Madrid

De Madrid a Segovia

ESTACIONES	84	24	6	2018	4	96	32	2012	10	2002
	Mensa- jerías.	Co- rreo	Rá- pido	Liger ^o	Ex- preso	Mensa- jerías	Mixto.	Liger ^o	Rá- pido	Liger ^o
	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a y 2 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a
SEGOVIA (F.) Sal.	2,32	5,33	7, 7	7,40	8,30	11,15	14,51	17,40	19, 1	21, -
La Losa-Navas de R.	3, 8	6, 2	7,35	8, 1	>	11,41	15,27	18, 2	>	21,18
Otero.....	3,30	6,18	>	8,17	>	12, 2	15,49	18,18	>	21,33
Espinar.....	3,51	6,34	8, 5	8,31	9,22	12,24	16, 8	18,34	19,42	21,46
San Rafael (apead.º)	>	6,43	>	8,40	9,29	12,35	16,19	18,43	>	21,53
Cercedilla.....	4,29	7, 5	8,33	9, 3	9,47	13,12	16,51	19, 8	20, 3	22,33
Los Molinos-Guadarrama (apd.)	>	7,16	>	9,13	>	13,26	17, 4	19,18	>	22,45
Collado Mediano.....	4,49	7,25	>	9,22	10, 1	13,38	17,20	19,26	20,15	22,58
Mata Espeza de Alpedrete (apd.)	>	7,36	>	9,32	>	13,51	17,33	19,36	>	23, 8
Villalba.....	5,11	7,44	8,57	9,39	10,15	14, 1	17,43	19,44	20,29	23,16
MADRID (F.) Lleg.	6,46	8,40	9,25	10,70	11, -	15,47	19,20	20,52	21,10	20,21

ESTACIONES	1013	2001	2007	9	33	5	23	2029	83	3
	Mer- canc.	Liger ^o	Liger ^o	Ra- pido	Mixto.	Rá- pido	Co- rreo	Tran- vía	Mensa- jerías.	Ex- preso.
	3. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a
MADRID (F.) Sal.	1,55	6,15	8, -	9, -	10,20	16, -	17,25	18,30	20, -	21, -
Villalba.....	2,49	7,45	8,58	9,42	12, 2	16,54	18,19	19,45	21,22	21,55
Mata Espeza de Alpedrete (apd.)	>	>	9, 9	>	12,14	>	18,30	19,8	21,34	>
Collado Mediano.....	3,50	8,10	9,21	10, -	12,29	17,15	18,43	20,16	21,47	>
Los Molinos-Guadarrama (apd.)	>	>	9,30	>	12,41	>	18,58	20,27	21,57	>
Cercedilla.....	5, -	8,36	9,48	10,16	13, 3	17,34	19, 9	20,44	22,48	22,34
San Rafael (apead.º)	>	9,10	10,13	>	13,35	>	19,32	21,11	23,16	25,57
Espinar.....	6,36	9,23	10,18	>	13,44	18, 1	19,43	21,17	23,27	23, 3
Otero.....	7,11	9,38	10,33	10,52	14, -	18,17	19,58	21,34	23,49	23,19
La Losa-Navas de R.	8, -	9,50	10,45	>	14,21	18,29	20,11	21,46	23,33	23,33
S GOVI (F.) Lleg.	8,24	10, 6	10,59	11,14	14,40	18,42	20,25	22, 2	0,31	23,46

De Segovia a Medina del Campo

De Medina del Campo a Segovia

ESTACIONES	3	83	1011	9	33	85	5	23
	Ex- preso.	Mensa- jerías.	Mensa- jerías.	Rá- pido	Mixto.	Mensa- jerías.	Rá- pido.	Co- rreo
	1 ^a y 2 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	3. ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a
SEGOVIA (F.) Sal.	0, 1	0,56	>	11,19	15, 7	17,51	18,53	20,50
Hontanares de Eresma.....	>	1,32	>	>	15,42	18,30	19,17	21,19
Ausín.....	>	1,45	>	>	15,54	18,45	>	>
Yanguas de Eresma.—Carb.º el M.	>	1,58	>	>	16, 6	19, 1	>	21,34
Arnuña.—Bernardos.....	0,59	2,11	>	>	16,18	19,17	>	21,42
Ortigosa.—Santa María de Nieva..	1, -	2,27	>	11,57	16,32	19,57	19,43	21,54
Nava de la Asunción.....	>	2,48	>	>	16,56	20,26	>	22,11
Coca.....	1,22	3, 2	5,48	>	17,11	2, 45	2, 4	22,22
Ciruelos.....	>	3,11	5,58	12,24	17,21	20,54	>	>
Fuente de Santa Cruz de Coca.....	>	3,19	6, 5	>	17,32	21, 2	>	>
Fuente Olmedo.....	>	3,31	6,16	>	17,42	21,11	>	>
Olmedo.....	1,44	3,45	6,44	>	17,53	21,25	20,22	22,45
Pozal de Gallinas.....	>	4,10	7,14	>	18,17	21,49	>	>
MEDINA DEL CAMPO (F.) Lleg.	2,13	4,25	7,31	13, 1	18,30	22, 4	20,47	23,12

ESTACIONES	24	6	4004	4	32	10	84
	Co- rreo	Rá- pido	Mer- canc. ^a	Ex- preso	Mixto	Rá- pido	Mensa- jerías
	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1. ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a
MEDINA DEL CAMPO (F.) Sal.	2,53	4,53	5,20	1,18	11,14	16,56	22, 6
Pozal de Gallinas.....	>	5,42	>	>	1,28	>	22,21
Olmedo.....	3,23	6,19	6,27	6,43	11,04	17,20	22,54
Fuente Olmedo.....	3,32	>	6,57	6,50	12, 4	>	23, 7
Fuente de Santa Cruz de Coca.....	>	>	7,11	>	12,14	17,31	23,21
Ciruelos.....	>	>	7,25	>	12,25	>	23,31
Coca.....	3,48	5,39	7,47	>	12,35	>	23,45
Nava de la Asunción.....	3, 9	>	8, 8	>	12,49	>	0, 7
Ortigosa.—Santa María de Nieva..	4,17	6, 2	8,51	7,25	13,12	>	0,33
Arnuña.—Bernardos.....	4,27	>	9,15	>	13,25	>	0,51
Yanguas de Eresma.—Carb.º el M.	4,37	>	9,37	>	13,37	18,13	1, 4
Ausín.....	>	>	9,57	>	13,48	>	1,17
Hontanares de Eresma.....	4,55	6,29	1,28	7,52	14, -	18,28	1,88
SEGOVIA (F.) Lleg.	5,23	6,55	11,11	8,18	14,29	18,52	2, 7

Precios de los billetes de ida y vuelta desde Segovia a Madrid y estaciones del tránsito

NOTA. Los trenes números 2.001 y 2.002 sólo circulan los domingos y los días 15 y 25 de Agosto. El rápido número 5 circulará los lunes, miércoles y viernes, y el número 6, los martes, jueves y sábados. El número 23, correo, desde el 25 de Junio hasta el 20 de Agosto sólo admitirá viajeros entre las estaciones comprendidas entre Hontanares y Santander.

	1. ^a clase	2. ^a clase	3. ^a clase
A La Losa.....	1,85	1,40	0,85
A Otero.....	3,60	2,70	1,60
A El Espinar.....	5,40	4,00	3,40
A San Rafael.....	6,10	4,40	2,60
A Cercedilla.....	8,45	6,35	3,75
A Los Molinos.....	9,40	7,15	4,25
A Collado.....	10,15	7,65	4,50
A Villalba.....	12,05	9, 5	5,50
A Madrid.....	19,20	14,45	8,70

Estos billetes sólo sirven para los trenes ligeros, mixtos y mensajerías.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	2,00
Fuera (trimestre).....	6,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas y & billetes & Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 >
Antracita gruesa cribado.....	7'50 >
Ovoides.....	5'60 >
Cok.....	5'75 >
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 >
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 >
Encina canutillo a 2'75 pts. arroba.	11'00 >

AVISOS
Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Tocino, manteca

y demás productos del cerdo, se venden a precios reducidos.

HERNANDO CANTIMPALOS

RICARDO MARTIN GOMEZ

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS Y TODA CLASE DE CEREALES

GARBANZOS PARA PIENSO
SAN AGUSTIN, 13.—SEGOVIA

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La familia del general Fernández Silvestre. Nombramiento de Cavalcanti. Los infantes don Alfonso y don Gabriel a Melilla. Salida de los Húsares.

La familia del general Fernández Silvestre

En el expreso de Andalucía han llegado esta mañana a Madrid la anciana madre, las hermanas y el hijo del general Silvestre, teniente de Regulares, don Manuel.

Fueron recibidos en la estación por algunos parientes y amigos y se retiraron a descansar de las fatigas del viaje.

Con la familia llegó también don Julio López, ayudante del general Silvestre, que fué invitado por el Rey para conferenciar con él, almorzando después con Su Majestad.

El nombramiento de Cavalcanti

En Guerra han dado la noticia de los decretos de aquel departamento firmados por Su Majestad el Rey.

Figura en primer término el nombramiento del general Cavalcanti para el cargo de comandante general de la zona de Melilla.

El general Fresneda

Ha sido destinado a las órdenes del alto comisario el general de brigada don Miguel Fresneda, que ahora mandaba la primera brigada de la cuarta división.

El general Cabanellas

Ha estado en la Presidencia, a despedirse del subsecretario, el general Cabanellas, que marcha hoy a Melilla mandando la brigada de húsares.

El Consejo de mañana

Mañana jueves, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Don Alfonso, ha acordado permanecer en Madrid hasta que se normalice la situación de Africa.

Se celebrará Consejos de ministros, diariamente.

Hablando con el Presidente

El señor Allendesalazar, manifestó a los periodistas que seguía sin tener noticias de la columna del general Navarro; y que el señor marqués de Comillas había ofrecido al Gobierno los barcos de su flota.

Los infantes don Alfonso y don Gabriel

Esta mañana han llegado a Madrid la infanta doña Luisa, el infante don Alfonso, hijo de don Carlos, y el hermano de éste, don Gabriel.

Los dos infantes son oficiales del regimiento de Húsares, cuya marcha a Marruecos está dispuesta y van a incorporarse en Alcalá.

Salida de los Húsares

Esta tarde ha salido con dirección a Melilla el regimiento de Húsares de la Princesa, procedente de Alcalá.

Por la noche, marchó el de Húsares de Pavia, con estas fuerzas han salido los infantes don Alfonso y don Gabriel.

Las tropas van animadas del mejor espíritu y los despidió mucho público, que les agasajó con cigarros y refrescos.

Nota oficiosa

Las posiciones fortificadas siguen sin novedad. Solo han ocurrido pequeños incidentes con un grupo que fué dispersado rápidamente.

Las noticias que se reciben del campo son contradictorias, ignorándose con certeza si las hostilidades son sostenidas o de posible reacción.

Las posiciones de Zeluán y Monte Arruiz siguen sosteniéndose.

Las tropas formando columna, dieron hoy un paso militar realizando un reconocimiento. El general Berenguer, revistó las tropas en el zoco El Hád.

El general Sanjurjo, alcanzó nuevas posiciones. En la región de Yevala, reina tranquilidad, recibiendo se noticias satisfactorias de la gestión política que se realiza.

Crisis ministerial

Preguntado por los periodistas el vizconde de Eza sobre su dimisión, contestó que por ahora todos los ministros permanecerán en sus puestos, cumpliendo con su deber, después que pasen estas circunstancias adoptará la resolución que juzgue mas oportuna, sin que en él influya nada la opinión de algunas personas, que creen indispensable la presencia de un militar en el Ministerio de la Guerra.

También se sabe que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, presentó la dimisión con carácter irrevocable el marqués de Lema, ante las dificultades con que tropezará el partido conservador para desarrollar su política exterior, después de las declaraciones hechas en la prensa extranjera por el conde de Romanones.

LA SUIZA B A U S A

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA," PLAZA MAYOR, NUM. 42

Ante los insistentes requerimientos de los demás ministros, accedió el marqués a continuar en el Gobierno pero como ministro dimisionario.

Y por último, se asegura que el general Berenguer será nombrado ministro de la Guerra, para sustituir al vizconde de Eza y para Alto Comisario será designado el general Weyler.

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada, dijo el marqués de Lema, que se había recibido una nota de Francia en la que se participa el acuerdo de dicha Nación suspendiendo el cobro del impuesto sobre beneficios de la guerra a los españoles. El asunto será sometido a una Junta arbitral.

El ministro de Marina dijo, que habían llegado a Melilla varios barcos con las tropas evacuadas de la posición de Sidi-Driss, ignoraba las bajas ocurridas a bordo.

El alférez de navío señor Lozoga, continúa grave, pero hay esperanzas de poderle salvar.

El vizconde de Eza llegó al Consejo a las ocho de la noche, permaneciendo solo diez minutos, ausentándose después para despedir a los húsares que han salido para Melilla.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente referencia oficiosa.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la situación de Melilla. Fueron aprobados varios expedientes de fijación de capitales a sociedades extranjeras.

Se aprobó otro expediente de concesión de un crédito de 602.249 pe-

setas para pago de la primera anualidad del ferrocarril de Murcia a Mula.

Fueron aprobados expedientes de indulto, la reforma del Reglamento del Cuerpo de Condestables y Comendados, expedientes de obras, adquisición del material de ferrocarriles para la línea del Cantabrico.

Tercio extranjero

Se ha acordado la creación de dos banderas más del tercio extranjero que se organizarán en Ceuta.

Ocupación de posiciones

Melilla, 27.—Continúan las operaciones en torno a la plaza sin novedad, combinándolos con la acción política.

Se ocuparon posiciones en el Barranco del Lobo, en Sidi Musa y un destacamento tomó el llano de Tardif.

Desde el Atalayón se comunicó con la Alcazaba de Zeluán, manifestando sus ocupantes que siguen resistiendo.

De provincias

Llegada de heridos

Cádiz, 27.—Llegó el vapor Delfín que traía varios oficiales heridos de los combates últimos de Melilla. Manifestaron que el Raisuni permanecía acobardado en Ceasarut.

Maquina de escribir "Corona"

Son las más sólidas, ligeras, cómodas en su manejo y baratas. Sustituibles para militares, notarios, viajeros, etc., etc.

Depósito para la venta en Segovia Papalería de Euzkadi Herriak Plaza Mayor, núm. 5